



DECLARACIÓN LATINOAMERICANA

sobre

Transparencia de las Plataformas de Internet

La expansión de las plataformas digitales que moderan contenidos de terceros -tales como redes sociales y buscadores- ha cambiado la producción y circulación de la información y contribuyen (aunque aún hay un importante debate sobre el alcance de esta intervención) en la formación de opinión, el acceso de las personas a información sobre asuntos públicos, el ejercicio amplio de la crítica política y el debate público, por tanto, en la democracia en general.

En este escenario, algunas de estas empresas se han convertido en gatekeepers de Internet que puede afectar a grupos en situación de vulnerabilidad como mujeres, personas afroamericanas, pueblos indígenas y la comunidad LGBTI, entre otros, además del trabajo de los medios independientes, comunicadores populares y personas defensoras de derechos humanos. Para peor, las plataformas se han visto cada vez más presionadas por los gobiernos y sectores de la sociedad para retirar contenidos indeseados, respondiendo con una mayor intervención y remoción de los contenidos de sus usuarios.

Esta situación es agravada por la concentración en unas pocas empresas dominantes de lo que se han constituido como nuevos ámbitos que moldean el espacio cívico en Internet. Si bien se trata de un fenómeno global, en los países latinoamericanos se agrava por la desigualdad de acceso a las TIC y por un escenario en el que el debate público ya está afectado por la falta de pluralidad y diversidad en los medios de comunicación.

Si bien todas las plataformas digitales deberían tener términos de condiciones y normas comunitarias compatibles con estándares de derechos humanos, el impacto de las plataformas dominantes lo hace aún más necesario y urgente, por su impacto masivo sobre derechos fundamentales de las personas usuarias, en especial, su libertad de expresión y derecho a la información.

24 de noviembre 2021



Falta de transparencia en la moderación de contenidos

Es innegable que muchas de las acciones, normas y políticas de estas empresas respecto a su moderación de contenidos no son transparentes. Reconocemos que las empresas se han esforzado por aumentar el grado de transparencia de sus actividades por la presión de las organizaciones internacionales de derechos humanos, el mundo académico y la sociedad civil organizada. Y, aun así, se reconoce ampliamente que estos avances son insuficientes y que se siguen violando los derechos básicos de sus usuarios.

Una actitud proactiva para impulsar la transparencia de las plataformas

La falta de transparencia alimenta políticas públicas reactivas, desproporcionadas e innecesarias. En América Latina y el Caribe se están debatiendo iniciativas legales sobre regulación de redes sociales que son, en su mayoría, abusivas y que, de ejecutarse, violarían derechos fundamentales. Nuestras organizaciones seguirán rechazando estas propuestas para proteger esos derechos y una Internet libre y abierta, pero también creemos que una actitud proactiva respecto de la regulación puede ser un camino inteligente para limitar estos intentos. Las obligaciones de transparencia y rendición de cuentas pueden ser un primer paso, que debe darse tras un diálogo multisectorial amplio y abierto y el apoyo de organismos internacionales como la UNESCO y la Relatoría para la Libertad de Expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (RELE-CIDH), para garantizar los derechos de las personas usuarias de las plataformas digitales, pero también para anticiparse a los intentos de regulación antidemocrática.

Transparencia de las plataformas: necesaria, urgente y obligatoria

Por ello, es urgente alcanzar un consenso para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas por parte de las plataformas de contenidos a través de obligaciones democráticas y asimétricas que complementen la adopción de buenas prácticas por parte de las propias empresas. La exigencia de transparencia de sus procesos de moderación y filtrado de contenidos, incluyendo la transparencia algorítmica, se convierte en un tema de derechos humanos y de profundización democrática, a la vez que necesaria para empoderar a los usuarios frente al poder de la regulación privada. Además, una mayor visibilidad y comprensión de las normas y las prácticas de las plataformas de contenidos digitales es fundamental para estructurar debates serios y responsables sobre la necesidad de abordar otras obligaciones adicionales.

Compromiso para una agenda sobre transparencia en América Latina y el Caribe

En este sentido, creemos que es necesario encontrar espacios de diálogo, articulación e intercambios de experiencias para que propuestas sobre transparencia de plataformas como las que impulsa UNESCO puedan ser promovidas y concretadas en América Latina y el Caribe. A partir de esta visión conjunta, las organizaciones de la sociedad civil firmantes de este documento expresan su compromiso de avanzar a partir de este momento en la construcción de una agenda y un plan conjunto de diálogo con otros actores de la sociedad civil, las empresas, la academia y la comunidad técnica, con el objetivo de promover y garantizar la transparencia y la rendición de cuentas por parte de las grandes plataformas de contenidos en nuestra región.

Firmas de organizaciones que apoyan esta Declaración

- Access Now ● Asociación para el Progreso de las Comunicaciones –APC ● Aqualtune Lab (Brasil)
- Art.19 México y Centroamérica ● CAInfo (Uruguay) ● Coalizão Direitos na Rede (Brasil) ● DatySoc (Uruguay)
- Desarrollo Digital (Argentina) ● Datos Protegidos (Chile) ● Educadigital (Brasil) ● FLIP (Colombia)
- Fundación Vía Libre (Argentina) ● Hiperderecho (Perú) ● IDEC (Brasil) ● Interozvos (Brasil)
- IPANDETEC (Panamá/CentroAmérica) ● OBSERVACOM (Regional) ● objETHOS (Brasil) ● PROLEDI (Costa Rica)
- R3D (México) ● TEDIC (Paraguay) ● Usuarios Digitales (Ecuador)